

PRESENTACIÓN

La presente Modificación al Presupuesto por Programas del período 2014, asciende a la suma de **¢3.377.223,92 miles (Tres mil trescientos setenta y siete millones doscientos veintitrés mil novecientos veinte colones con 00/100)** y se elabora con el fin de atender algunas necesidades surgidas a última hora y por lo tanto no pudieron preverse al momento de Formular el Presupuesto Ordinario 2014.

OBJETIVO

Reorientar recursos en las Subpartidas del Gasto Administrativo/Operativo y de Inversión Social para reforzar los recursos de Inversión Social, con el objetivo de atender necesidades urgentes surgidas a última hora.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GENERAL N°. 02-2014

1. ORIGEN DE LOS RECURSOS

En el siguiente cuadro se detalla el origen de los ajustes propuestos; fuente de financiamiento.

**CUADRO N° 1
ORIGEN DE LOS RECURSOS
(En miles de colones)**

CÓDIGO	CLASIFICACION	ORIGEN DE LOS RECURSOS			
		ACTIVIDADES CENTRALES	ASISTENCIA Y PROMOCIÓN SOCIAL		TOTAL
		RECURSOS PROPIOS	RECURSOS FODESAF	RECURSOS PROPIOS	
1	SERVICIOS	97,120.00		636,760.00	733,880.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS			250,000.00	250,000.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado			250,000.00	250,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	57,000.00		6,260.00	63,260.00
1.03.01	Información	7,000.00		2,000.00	9,000.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	50,000.00		4,260.00	54,260.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	40,120.00		350,500.00	390,620.00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	20,000.00		30,000.00	50,000.00
1.04.06	Servicios generales	20,120.00		320,500.00	340,620.00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO			30,000.00	30,000.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales			30,000.00	30,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,730.00		25,500.00	29,230.00
2.02	ALIMENTOS Y PROD.AGROPECUARIOS	3,730.00		10,500.00	14,230.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	3,730.00		10,500.00	14,230.00
2.99	ÚTILES, MAT. Y SUMINISTROS DIVERSOS	-		15,000.00	15,000.00
2.99.04	Textiles y vestuario			15,000.00	15,000.00
5	BIENES DURADEROS	136,890.00			136,890.00
5.03	BIENES PREEXISTENTES	136,890.00			136,890.00
5.03.02	Edificios preexistentes	136,890.00			136,890.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		300,000.00		300,000.00
6.01	AL SECTOR PÚBLICO		300,000.00		300,000.00
6.01.08	Fondos en fideicomiso para gasto corriente		300,000.00		300,000.00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1,500,000.00	677,223.92	2,177,223.92
7.01	AL SECTOR PÚBLICO			81,027.19	81,027.19
7.01.04	A Gobiernos Locales			81,027.19	81,027.19
7.02	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PERSONAS		1,500,000.00		1,500,000.00
7.02.01	Transferencias de capital a personas		1,500,000.00		1,500,000.00
7.03	A ENTIDADES PRIVADAS S/ FINES LUCRO			596,196.73	596,196.73
7.03.01	A Asociaciones			480,196.73	480,196.73
7.03.03	A Cooperativas			50,000.00	50,000.00
7.03.99	A Otras entidades privadas sin fines de lucro			66,000.00	66,000.00
	TOTAL	237,740.00	1,800,000.00	1,339,483.92	3,377,223.92

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GENERAL N°. 02-2014

1.1) JUSTIFICACIÓN DE LAS DISMINUCIONES:

En términos generales, en la presente Modificación Presupuestaria se están realizando Ajustes al Gasto Administrativo Operativo, según lo instruido por la Subgerencia de Soporte Administrativo y oficio emitido por el Subgerente de Desarrollo Social del Programa de Bienestar y Promoción Familiar, en el que se solicitan las disminuciones, justificando-principalmente-las nuevas necesidades.

PROGRAMA ACTIVIDADES CENTRALES ¢237.740.00 MILES

PARTIDA SERVICIOS: El monto a disminuir en esta Partida asciende a la suma de **¢ 97.120,00 miles;** específicamente en la Subpartida Información **¢7.000,00 miles,** Publicidad y Propaganda **¢50.000.00 miles,** Servicios en Ciencias Económicas y Sociales **¢20.000,00 miles,** Servicios Generales **¢20.120,00 miles,** según oficios **ASG-097-03-2014** del Área de Servicios Generales y **SGSA. 299-03-2014** de la Subgerencia de Soporte Administrativo.

PARTIDA MATERIALES Y SUMINISTROS: El monto a disminuir en esta Partida asciende a la suma de **¢ 3.730,00 miles;** específicamente en la Subpartida Alimentos y Bebidas, según oficio **SGSA. 299-03-2014** remitido por la Subgerencia de Soporte Administrativo.

PARTIDA BIENES DURADEROS: El monto a disminuir en esta Partida asciende a la suma de **¢136.890,00 miles;** específicamente en la Subpartida Edificios Preexistentes.

PROGRAMA BIENESTAR Y PROMOCIÓN FAMILIAR ¢3.139.483.92 MILES

PARTIDA SERVICIOS: El monto a disminuir en esta Partida asciende a la suma de **¢ 636.760,00 miles;** específicamente en la Subpartida Servicios de Agua y Alcantarillado **¢ 250.000,00 miles;** Información **¢2.000,00 miles,** Publicidad y Propaganda **¢4.260,00 miles,** Servicios en Ciencias Económicas y Sociales **¢30.000,00 miles,** Servicios Generales **¢320.500,00 miles,** Actividades Protocolarias y Sociales **¢30.000,00 miles,** según oficios **SGSA. 299-03-2014** remitido por la Subgerencia de Soporte Administrativo y **SGDS. 326-03-2014** de la Subgerencia de Desarrollo Social.

PARTIDA MATERIALES Y SUMINISTROS: El monto a disminuir en esta Partida asciende a la suma de **¢ 25.500,00 miles;** específicamente en la Subpartida Alimentos y Bebidas **¢10.500,0 miles,** Textiles y vestuarios **¢15.000,0 en miles,** según oficio **SGSA. 299-03-2014** remitido por la Subgerencia de Soporte Administrativo y **SGDS. 326-03-2014** de la Subgerencia de Desarrollo Social.

PARTIDA TRANSFERENCIAS CORRIENTES: El monto a disminuir en esta Partida asciende a la suma de **¢ 300.000,00 miles;** específicamente en la Subpartida Fondos en Fideicomiso para gasto corriente, según oficio **SGDS. 326-03-2014** remitido por la Subgerencia de Desarrollo Social.

PARTIDA TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: El monto a disminuir en esta Partida asciende a la suma de **¢ 1.500.000,00 miles;** específicamente en la Subpartida Transferencias de Capital a personas, según oficio **SGSA. 326-03-2014** remitido por la Subgerencia de Desarrollo Social.

JUSTIFICACION DE LOS DIMINUIONES DEL GASTO ADMINISTRATIVO OPERATIVO

Según se cita textualmente el oficio SGSA. 299-03-2014

*"Por medio de la presente, se les solicita dejar sin efecto el oficio **SGSA.272-03-2014** y con instrucciones del Dr. Fernando Marín, Presidente Ejecutivo, junto con el análisis de la **Directriz 40-H,** atinente a la Restricción de Gasto Público y oficio **STAP-2435-2013** emitido por Autoridad Presupuestaria, además de la revisión realizada al comportamiento de la ejecución presupuestaria, se logra determinar que existe suficiente disponible presupuestario en el gasto administrativo-operativo para atender las necesidades previstas por las Unidades Ejecutoras por lo que se puede disponer de algunos rubros para reforzar los recursos de Inversión Social"*

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GENERAL N°. 02-2014

JUSTIFICACION DEL REACOMODO DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN SOCIAL DESTINADO A LOS SUJETOS PÚBLICOS O PRIVADOS.

Según se cita textualmente del oficio SGDS. 326-03-2014

- “Atención a la Familia**

De acuerdo con el análisis realizado en la ejecución presupuestaria de Atención a Familias, con Fuente FODESAF en lo que tiene que ver con Atención a Familias y los pocos recursos disponibles, se hace necesario trasladar recursos de las diferentes partidas presupuestarias a Atención a las Familias, por un monto de \$2,700 millones para el fortalecimiento de aquellas familias en condición de pobreza y pobreza extrema, que se encuentran recibiendo un beneficio institucional.

Dichos recursos desglosados de conformidad con los siguientes cuadros adjuntos.

- Desarrollo y Mejoramiento de Servicios Comunitarios**

En atención al oficio DSPC-189-03-2014, suscrito por el Licenciado José Miguel Jimenez Araya, me permito solicitarle: la eliminación, aumento, disminución e inclusión de las organizaciones indicadas de conformidad con los cuadros adjuntos”

Transferencias de Capital, Gobierno Locales \$81.027,19 miles

Nombre Organización	ARDS	Cédula Jurídica	Finalidad del Beneficio	Monto a disminuir	Justificación
Municipalidad de Santa Cruz	Chorotega	3-014-042108	Construcción de CECUDI (I etapa)	61,027,191.00	Organizaciones ya fueron ejecutadas parcialmente en el periodo presupuestario 2013.
Municipalidad de Matina	Huetar Caribe	3-014-042124	Construcción de Centro de Acopio y Reciclaje	20,000,000.00	Organizaciones ya fueron ejecutadas parcialmente en el periodo presupuestario 2013.

Transferencias de Capital Asociaciones disminuye \$ 480.196,73 miles

Nombre Organización	ARDS	Cédula Jurídica	Finalidad del Beneficio	Monto a disminuir	Justificación
Asociación de Desarrollo Específica de Barroeta	Alajuela	3-002-092038	Construcción de la Cancha multiuso para la prevención del riesgo social.	50,000,000.00	Organizaciones ya fueron ejecutadas en el periodo presupuestario 2013.
Asociación Desarrollo Integral San Isidro, Atenas	Alajuela	3-002-078830	Materiales para la canalización de aguas pluviales para rescatar campo deportivo de la comunidad. Será complementado con Manos a las Obras	20,000,000.00	Organizaciones ya fueron ejecutadas parcialmente en el periodo presupuestario 2013.
Asociación de Desarrollo Integral de Cristo Rey de Platanares.	Brunca	3-002-116740	Construcción Casa de la Salud	40,000,000.00	Organizaciones ya fueron ejecutadas en el periodo presupuestario 2013.
Asociación Pro Mejoras Sociales Paraíso de Pejibaye	Brunca	3-002-223304	Construcción de un Salón Comunal.	30,000,000.00	Organizaciones ya fueron ejecutadas parcialmente en el periodo presupuestario 2013.
Asociación de Desarrollo Integral Biolley de Buenos Aires	Brunca	3-002-066839	Construcción del salón comunal de Colorado de Biolley	55,000,000.00	Organizaciones ya fueron ejecutadas parcialmente en el periodo presupuestario 2013.
Asociación de Mujeres Organizadas de Gamalotillo	Suroeste	3-002-186276	Fortalecimiento de la producción mediante el establecimiento de un Centro de Extracción Comercialización de productos apícolas para beneficio de las mujeres	24,000,000.00	Organizaciones ya fueron ejecutadas en el periodo presupuestario 2013.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GENERAL N°. 02-2014

Nombre Organización	ARDS	Cédula Jurídica	Finalidad del Beneficio	Monto a disminuir	Justificación
Asociación de Productores de Comunidades Unidas en Veracruz, Pejibaye	Brunca	3-002-127213	Construcción de Centro de Acopio y de Bodegas: Construcción de Agroindustria	65,384,998.00	Organizaciones ya fueron ejecutadas parcialmente en el periodo presupuestario 2013.
Asociación de Desarrollo Integral de la Reserva Indígena Cabecar de Chirripó	Cartago	3-002-056732	Construcción y equipamiento del Centro de Capacitación de atención integral para la comunidad indígena Cabecar	50,000,000.00	Organizaciones ya fueron ejecutadas parcialmente en el periodo presupuestario 2013..
Asociación Ministerial Mana para la Ayuda Social	Heredia	3-002-0526018	Construcción y equipamiento Comedor Infantil	28,000,000.00	Organizaciones ya fueron ejecutadas parcialmente en el periodo presupuestario 2013.
Asociación de Desarrollo Específica Pro CEN CINAI y Bienestar Comunal de San Isidro de Heredia.	Heredia	3-002-355697	Remodelación total del CEN CINAI de San Isidro y dotación básica"	50,000,000.00	Organizaciones ya fueron ejecutadas parcialmente en el periodo presupuestario 2013.
Asociación Patriótica Específica del Distrito de Purral	Noreste	3-002-596564	Cubrir Gastos de Implementación del Proyecto	18,516,612.00	Organizaciones ya fueron ejecutadas parcialmente en el periodo presupuestario 2013.
Asociación de Desarrollo Integral de Aserri	Noreste	3-002-075591	Construcción Campo Ferial Aserri	49,295,118.00	Organizaciones ya fueron ejecutadas parcialmente en el periodo presupuestario 2013.
TOTAL				480,196,728.00	

Transferencias de Capital a Cooperativas disminuye ₡ 50.000,00 miles

Nombre Organización	ARDS	Cédula Jurídica	Finalidad del Beneficio	Monto a disminuir	Justificación
Cooperativa Autogestionaria de Producción Agropecuaria y de Servicios Múltiples de el Silencio "Coopesilencio R.L	Puntarenas	3-004-045302-00	Mejoras en la infraestructura del Centro Turístico Rural y compra de una buseta	50,000,000.00	Organizaciones ya fueron ejecutadas parcialmente en el periodo presupuestario 2013.

Transferencias de Capital Otras Entidades Privadas, disminuye ₡ 66.000,00 miles

Nombre Organización	ARDS	Cédula Jurídica	Finalidad del Beneficio	Monto a disminuir	Justificación
Centro Agrícola Cantonal de los Chiles	Huetar Norte	3-007-066755	Adquisición de maquinaria y equipo	50,000,000.00	Organizaciones ya fueron ejecutadas en el periodo presupuestario 2013.
Centro Agrícola Cantonal de Siquirres	Huetar Caribe	3-007045495	Construcción y gastos de implementación de la Feria de la agricultura del cantón	16,000,000.00	Organizaciones ya fueron ejecutadas parcialmente en el periodo presupuestario 2013.

2. APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

La Aplicación de los ajustes propuestos se refleja en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 2
APLICACIÓN DE LOS RECURSOS
(En miles de colones)

CÓDIGO	CLASIFICACION	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS		
		ASISTENCIA Y PROMOCIÓN SOCIAL		TOTAL
		RECURSOS FODESAF	RECURSOS PROPIOS	
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.800.000,00	751.990,13	2.551.990,13
6.02	TRANSFERENCIAS CTES A PERSONAS	1.800.000,00	751.990,13	2.551.990,13
6.02.99	Otras transferencias a personas	1.800.000,00	751.990,13	2.551.990,13
	Bienestar familiar	1.800.000,00	751.990,13	2.551.990,13
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		825.233,79	825.233,79
7.03	A ENTIDADES PRIVADAS S/ FINES LUCRO		825.233,79	825.233,79
7.03.01	A Asociaciones		647.282,92	647.282,92
7.03.02	A Fundaciones		67.950,87	67.950,87
7.03.03	A Cooperativas		35.000,00	35.000,00
7.03.99	A Otras entidades privadas sin fines de lucro		75.000,00	75.000,00
	TOTAL	1.800.000,00	1.577.223,92	3.377.223,92

JUSTIFICACIÓN DE LAS APLICACIONES

En términos generales, en la presente Modificación Presupuestaria se realiza un reacomodo de algunos recursos del Gasto Administrativo/Operativo para fortalecer algunas Subpartidas, conforme fue instruido por la Subgerencia de Soporte Administrativo y las solicitudes (justificaciones) que presentan en oficio emitido por el Subgerente de Desarrollo Social del Programa Bienestar y Promoción Familiar, en el que se solicita el aumento, justificando-principalmente-las nuevas necesidades surgidas a las que se debe reorientar los recursos.

PROGRAMA BIENESTAR Y PROMOCIÓN FAMILIAR

PARTIDA TRANSFERENCIAS CORRIENTES: El monto a aumentar en esta Partida asciende a la suma de **¢ 2.551.990,13 miles**; específicamente en la Subpartida, Otras Transferencias a Personas, según oficio **SGDS. 326-03-2014** remitido por la Subgerencia de Desarrollo Social.

PARTIDA TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: El monto a aumentar en esta Partida asciende a la suma de **¢ 825.233,79 miles**; específicamente en la Subpartida a Asociaciones, Fundaciones, Cooperativas y Otras entidades privadas sin fines de lucro, según oficio **SGSA. 326-03-2014**, remitido por la Subgerencia de Desarrollo Social.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GENERAL N°. 02-2014

Subpartida Transferencias de Capital Asociaciones aumenta ₡ 647.282,92 miles

Nombre Organización	Cédula Jurídica	ARDS	Finalidad del Beneficio	Monto que aumenta	Justificación
Asociación de Productores Orgánicos de Dulce (ASOPRODULCE)	3-002-115934	Suroeste	Adquisición de mobiliario y equipo para fortalecer la capacidad operativa de la planta	66,000,000.00	Se adjunta oficio ARDS.SO-0178-01-14, suscrito por la Licda. Hellen Alvarado en el cual se consigna la solicitud de los recursos; y el registro y certificación de las mismas.
Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Abangares (UNCADA)	3-002-111230	Chorotega	Cuerpo de Equipamiento para el local de mercado de carreteras	70,000,000.00	Se adjunta oficio ARDS-CH-043-02-2014, suscrito por la Licda. Gladys Dávila Espinoza, en el cual se justifica por parte del ARDS Chorotega, la inclusión de este proyecto, además de indicarse que se encuentra debidamente registrado y certificado.
Asociación de Los Ranchos de Santa Cruz	3-002-117053	Chorotega	Construcción de Cocina Comunal.	15,000,000.00	Se adjunta oficio ARDS-CH-040-02-2014, en el cual se justifica por parte del ARDS Chorotega, la inclusión de este proyecto, además de indicarse que se encuentra debidamente registrado y certificado.
Asociación de Desarrollo Integral Los Lirios, Los Chiles	3-002-078504	Huetar Norte	Construcción de cocina comunal.	30,000,000.00	Se adjunta oficio ARDSHN-06-01-2014, suscrito por el Lic. Juan Luis Gutiérrez Chaves, en el cual se consigna la solicitud, registro y certificación de la organización.
Benemérita Cruz Roja Costarricense	3-002-045433	Heredia	Construcción del Edificio del Comité Auxiliar de la Cruz Roja de Santa Bárbara de Heredia	200,000,000.00	Se adjunta oficio ARDS-0005-01-2014, suscrito por la Licda. Marlene Oviedo Alfaro, en el cual se consigna la solicitud, registro y certificación de la organización.
Asociación Administradora del Acueducto y Alcantarillado Sanitario de Rincón de Zaragoza de Palmares	3-002-078888	Alajuela	Materiales para la construcción de un tanque de concreto	25,000,000.00	Se adjunta oficio ARDS-A-074-03-2014, suscrito por la Licda. Rosibel Guerrero Castillo, en el cual se consigna la solicitud, registro y certificación de la organización.
Asociación Administradora del Acueducto Rural de San Roque	3-002-218598	Alajuela	Construcción de tanque de captación y mejoras a la red de tubería de agua potable.	77,000,000.00	Se adjunta oficio ARDS-A-074-03-2014, suscrito por la Licda. Rosibel Guerrero Castillo, en el cual se consigna la solicitud, registro y certificación de la organización.
Asociación de Productores de Dulce Ecológico de Bajo La Paz ASODULCE	3-002-216409	Alajuela	Instalación de cerca perimetral	15,000,000.00	Se adjunta oficio ARDS-A-074-03-2014, suscrito por la Licda. Rosibel Guerrero Castillo, en el cual se consigna la solicitud, registro y certificación de la organización.
Asociación Desarrollo Integral Volio San Ramón	3-002-045520	Alajuela	Adendum para completar obras varias del proyecto Remodelación y ampliación Salón Comunal	25,948,114.00	Se adjunta oficio ARDS-A-074-03-2014, suscrito por la Licda. Rosibel Guerrero Castillo, en el cual se consigna la solicitud, registro y certificación de la organización.
Asociación de Desarrollo Pro-Mejoras Comunes del Poro	3-002-391526	Suroeste	Cementar 300 metros de camino	50,511,008.00	Se adjunta oficio SGDS-138-02-2014.
Asociación de Desarrollo Específica Pro-Mejoras Comunes	3-002-087291	Suroeste	Cementado de 1000 metros lineales	27,823,800.00	Se adjunta oficio ARDS.SO-0178-01-14, suscrito por la Licda. Hellen Alvarado Mora.
Asociación de Desarrollo Integral Río Naranjo	3-002-075518	Chorotega	Reparación salón comunal	45,000,000.00	Se adjunta oficio ARDS.CH-052-03-2014, suscrito por la Licda. Gladys Dávila.
TOTAL				647,282,922.00	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GENERAL N°. 02-2014

Subpartida Transferencias de Capital Fundaciones aumenta € 67.950,87 miles

Nombre Organización	Cédula Jurídica	ARDS	Finalidad del Beneficio	Monto que aumenta	Justificación
Fundación Génesis	3-006-406446	Suroeste	37.590.866 para terminar las obras del CAI, Alajuelita y 30.000.000 para equipamiento del CAI Alajuelita. "Addendum"	67,950,866.00	Se adjunta oficio ARDS.SO-0178-01-14, suscrito por la Licda.Hellen Alvarado en el cual se consigna la solicitud de los recursos; y el registro y certificación de las mismas.

Subpartida Transferencias de Capital Cooperativas aumenta € 35.000,00 miles

Nombre Organización	Cédula Jurídica	ARDS	Finalidad del Beneficio	Monto que aumenta	Justificación
Cooperativa de servicios multiples de Zarcero. R.L. Coopezarcero	3-004-657907	Alajuela	Adquisición de maquinaria y equipo para el procesamiento de jugos a base de frutas y hortalizas certificadas	35,000,000.00	Se adjunta oficio ARDS-A-074-03-2014, suscrito por la Licda. Rosibel Guerrero Castillo, en el cual se consigna la solicitud, registro y certificación de la organización.

Subpartida Transferencias de capital, Otras Entidades Privadas: aumenta € 75.000,00 miles

Nombre Organización	Cédula Jurídica	ARDS	Finalidad del Beneficio	Monto que aumenta	Justificación
Centro Agrícola Cantonal de Mora	3-007-092395	Suroeste	Capital de trabajo para aumentar y mejorar la calidad de los volúmenes de producción de las plantaciones de cítricos	75,000,000.00	Se adjunta oficio ARDS.SO-0178-01-14, suscrito por la Licda.Hellen Alvarado en el cual se consigna la solicitud de los recursos; y el registro y certificación de las mismas.

OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL PRESENTE DOCUMENTO.

RESPALDO DOCUMENTAL: El contenido de la documentación e información, tanto del Criterio Técnico emitido por el Área de Planificación Institucional, como los restantes documentos que respaldan las justificaciones de los ajustes realizados al Presupuesto Ordinario 2014, mediante el presente documento, es responsabilidad de las Unidades Ejecutoras que los emitieron; por lo tanto, el Área de Administración Financiera incorpora la documentación en la parte de anexos, para efecto de verificación de su contenido, además, de cumplir con requerimientos establecidos en el bloque de legalidad aplicable.

ATENCIÓN DE LA PARTE TÉCNICA DEL BLOQUE DE LEGALIDAD APLICABLE: Los funcionarios y funcionarias que participaron en la elaboración, verificación y revisión de esta Modificación, dan fe de que se atendió integralmente la parte técnica del bloque de legalidad aplicable.